

95290

MEMORIA DESCRIPTIVA REGISTRADA EN APOYO DE LA SOLICITUD
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN

por

"Peineta imperdible para el peinado" (Clase 48, Grupo, 52)

a favor de

Madame Veuve B O N A Z, née Marguerite P A I L L Y

residentes en Oyonnax, Ain, Francia.



Las diferentes clases de peinetas actualmente en uso para el peinado de las señoras y señoritas están expuestas a perderse, especialmente en el caso de la cabellera llamada de cabellos cortados, por el hecho de que estos cabellos están flotantes y no aplicados contra la cabeza; la pérdida de la peineta acarrea a la mujer cuidadosa de su tocado una gran desazón y la obligación de renovar con frecuencia un gasto importante.

La presente invención tiene por objeto una peineta imperdible que se adhiere a los cabellos aun cuando no estén apretados; esta peineta lleva de una parte una peineta que se fija o mantiene a los cabellos de la manera ordinaria y de otra parte una peineta no provista de dientes formada de partes unidas o con separación o taladros pudiendo presentar toda clase de dibujos u ornamentaciones y apareciendo al exterior del peinado a la manera de la peineta ornamental ordinaria en uso en

el peinado femenino.



Estas dos peinetas se colocan concéntricamente o yuxtapuestas muy cerca una de otra, colocándose la peineta de dientes detras de la peineta de adorno y fijándose a esta última por una espiguilla u otro eje al rededor del cual pueda oscilar para permitir el aprisionamiento de una porción de cabellos entre la peineta ornamental y la peineta propiamente dicha: finalmente esta última queda retenida contra la peineta ornamental fijando su extremidad libre, opuesta a la que va provista del eje de giro, en una parte curvada o replegada de la peineta ornamental.

El dibujo anexo representa, a título de ejemplo, un modo de realización de esta peineta imperdible.

La fig. 1, la muestra en elevación, vista de la cara ornamental aparente, estando yuxtapuestas las dos peinetas en la posición que ocupan cuando la peineta imperdible se encuentra en posición en la cabellera femenina.

La fig. 2, la muestra vista en plano, estando colocadas las dos peinetas exactamente una detras de otra.

La fig. 3, representa igualmente en elevación la peineta imperdible, habiendo pivotado la peineta de dientes al rededor de su eje de fijación para separarse de la peineta ornamental; es en esta posición que la peineta de dientes puede introducirse en la cabellera despues de haberse colocado nuevamente frente a la peineta ornamental.

En estas figuras: A designa la peineta ornamental, B la peineta de dientes. La peineta B está colocada concéntricamente con respecto a la peineta A y a una pequeña distancia de la misma; está además provista en una de sus extremidades de una espiguilla metálica C que va fijada en una porción curvada o replegada D de la peineta ornamental A de manera que pueda sujetar en dicho repliegue la extremidad de la peineta B. La



otra extremidad E de la peineta B no provista de la espiguilla C) va a alojarse a una parte tambien replegada F de la peineta ornamental A de manera que las dos extremidades de la peineta B quedan disimuladas en los repliegues D y F de la peineta ornamental; por consecuencia son las extremidades de la peineta ornamental las que parecen salir de la cabellera.

Durante el labrado, las extremidades D y F de la peineta ornamental A estan primeramente colocadas como prolongación de la parte A. El conjunto es entonces plano y las extremidades D y F son preferentemente de espesor más reducido. Despues de esta primera fase del labrado de la peineta ornamental, se procede a su curvado y luego se repliegan atras las extremidades D y F para formar los rizos o repliegues terminales.

Se concibe que las dos partes A y B de la peineta imperdible pueden confeccionarse con las diferentes materias usadas en la fabricación corriente de peinetas y que la peineta ornamental y la peineta de dientes pueden fabricarse en todas las formas y colores deseados.

NOTA

REIVINDICACIONES

1. Como producto industrial nuevo una peineta imperdible constituida por la combinación de una peineta ornamental curvada unida o con separaciones o taladros cuyas extremidades se repliegan hacia atras sobre una pequeña parte de la longitud de la peineta; y de una peineta de dientes o puas teniendo la misma curvatura colocada concéntricamente con respecto al peine ornamental y muy cerca de su cara interna, alojandose las extremidades de esta peineta en los rizos o sinuosidades formadas por las extremidades replegadas de la peineta ornamental y una de las extremidades de este peine de dientes estando fijada por medio de una espiguilla, un ojete o un eje cualquiera a la par-

te replegada de la peineta ornamental.



2, El procedimiento de fabricación de esta peineta imperdible consistente en confeccionar la peineta ornamental primeramente plana con las extremidades ligeramente reducidas de espesor, luego en curvar esta peineta y en replegar hacia atrás sus dos extremidades para que los rizos así formados se encuentren a una distancia de la cara aparente de la peineta ligeramente superior al espesor de la peineta de dientes que debe aplicarse en forma concentrica con respecto a la peineta ornamental.

"Peineta imperdible para el peinado".

Consta la presente memoria de cuatro paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona a 15 de Septiembre de 1925.

P. A. de Mme. Veuve BONAZ, née Marguerite BAILLY.



Fig. 1

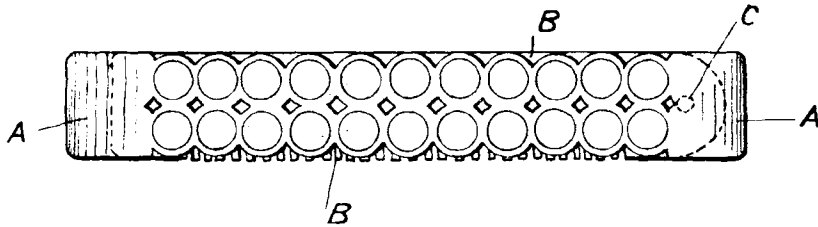


Fig. 2

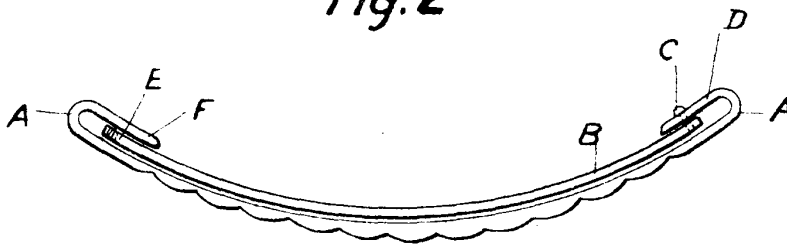
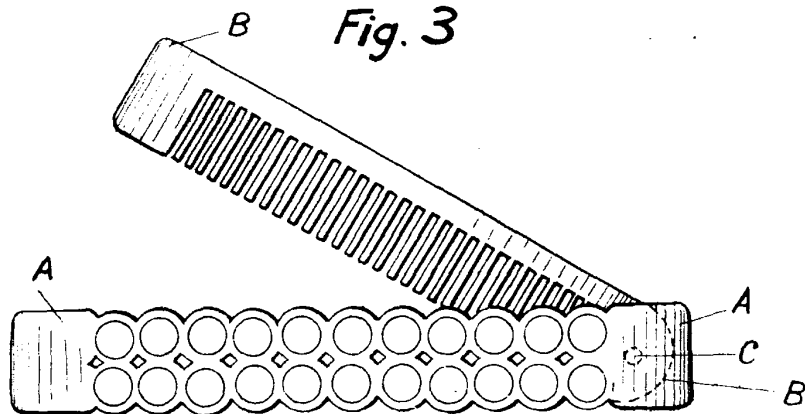


Fig. 3



Escala: Natural.

Barcelona 15 Septiembre 1925

P. F. de Ulmre Vre. (Jouar, rue Marguerite Barcelo)

W. Mason